Chao mascarilla: desde hoy no es obligatorio usarla en lugares abiertos

Desde las 5 am de hoy jueves 14 de abril, comenzó a regir la flexibilización en el uso de mascarillas en todo Chile según el nuevo plan “Seguimos Cuidándonos: Paso a Paso”.

Cabe mencionar que el uso de mascarillas es opcional sólo en espacios abiertos dónde se pueda mantener una distancia social de al menos un metro y siempre y cuando la comuna se encuentre en las etapas de bajo o medio impacto sanitario.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Por contraparte, en la etapa de alto impacto sanitario sigue siendo obligatorio su uso en todo tipo de espacios.

Pese a la flexibilización de la medida, en las calles de las comunas de la región de Valparaíso, se ha visto que continúa primando el uso de este elemento de protección, ya sea por costumbre o porque la gente ha decidido mantener las precauciones.

y tú, ¿qué opinas?